

HORARIO

HORARIO: 8-15 H (LUNES-VIERNES)

Es obligatorio realizar un mínimo de 12 horas mensuales como guardias en la Urgencia de Traumatología, aunque hay posibilidad de realizarlas también en Urgencias Generales. Estas 12 H se realizan en bloques de tardes en horario de 15-21 H (al día siguiente la jornada laboral comienza a las 09:00 H). Una vez completadas las 12 horas, se pueden realizar más guardias voluntarias.

SALARIO

El sueldo base aproximado ronda los 1050 euros brutos. A este importe habría que sumarle la cantidad cobrada por guardias. La tarde de guardia se cobra aproximadamente a 55 euros brutos. Realizando una media de 24 horas de guardia en días laborables (4 tardes de 15-21 H) se cobra aproximadamente 225 euros brutos.

ROTACIONES

CUSLA 1 (1 mes y 2 semanas)
Cardiología, Neumología, Alergología,
Radiodiagnóstico, Urgencias
Traumatológicas, Rehabilitación,
Dermatología, Oftalmología,
Otorrinolaringología, Salud Mental,
Inspección Servicio Sanitario, Salud
Laboral Centro Salud Pública (2 semanas
cada una)
Medicina Preventiva y Atención Primaria (1
mes)
Servicio de Prevención de Riesgos Laborales
(12 meses)

Rotaciones externas: Sí se pueden realizar rotaciones externas. La posibilidad es de 3 meses de rotación externa. Las empresas de rotación se seleccionan en función de las posibilidades del residente y de la Unidad Docente.

VACACIONES

22 DÍAS LABORABLES DE VACACIONES + 6 DÍAS DE LIBRE DISPOSICIÓN

FORMACIÓN

PRINCIPALMENTE PRÁCTICA

En esta unidad docente se imparte un equivalente al CUSSET, que es el CUSLA. Este se imparte una semana de curso cada dos meses en modalidad online-presencial.

TFR

PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN

Sí hay que realizar Trabajo de Fin de Residencia. El TFR consiste en un proyecto de investigación que se realiza de forma individual sin necesidad de llevarlo a la práctica. El objetivo es enfocarlo de tal forma que el estudio pueda ser llevado a la práctica en el futuro.

OPINIÓN PERSONAL DEL RESIDENTE

Personalmente, cuando me preparé el EIR quería esta especialidad y estoy contenta con haber tenido la posibilidad de cursarla. En cuanto a la Unidad Docente, creo que es un Hospital con muchas posibilidades y en el que la formación resulta completa. Dentro del equipo de enfermería me he sentido muy integrada. Son todos enfermeros especialistas. Un aspecto negativo de mi unidad docente es que la posibilidad de abanico de servicios o empresas para la rotación externa es muy limitada, lo que obliga a residentes y tutores a ponerse en contacto con las diferentes empresas para valorar esta colaboración. En cuanto a centros de atención primaria, muy pocos están acreditados por departamento, lo que supone un problema si el residente en cuestión no dispone de vehículo propio para acudir a determinados centros. Considero que dentro de la especialidad de Enfermería del Trabajo necesitaríamos más tiempo de rotación Externa para ver la realidad de todas y cada una de las salidas laborales que nos esperan cuando terminemos la residencia. Aquello que más me gusta de la especialidad es que creo que tiene muchas salidas, muchos ámbitos diferentes y muy versátil en la que se pueden explotar muchas actividades como la prevención, formación a los trabajadores, vigilancia de la salud, etc.

INFORMACIÓN ADICIONAL

La ubicación del hospital está a escasos minutos andando de la zona universitaria, por tanto, es fácil encontrar pisos para compartir o incluso individuales. Hay una parada de metro en la puerta del hospital y varias paradas de autobuses.

Nota aclaratoria del residente: Personalmente, he tenido la posibilidad de rotar en Iberia (Madrid), Universidad de Valencia, ADIF y Vía Prevención. Compañeras de otros hospitales también han rotado en empresas como Corte Inglés, EMT, BP, la Universidad Politécnica, Correos, el Puerto de Valencia, ArcelorMittal o Porcelanosa, entre otras.